

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en Avenida General Rumiñahui entre las calles Ambato y Leopoldo Mercado, a las 10:00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., se encuentran presentes los señores accionistas: Gallegos Valencia Laura Marina, Silva Varela Galo Vinicio y Galo Anibal Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

SONRISAS ODONTOLOGICAS
SONRIHEALTH S.A.

PAQUETE ACCIONARIAL

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	%
1703099281	GALLEGOS VALENCIA LAURA MARINA	264	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	272	34%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	264	33%

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Galo Vinicio Silva Varela.

El señor presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario notifica que está presente la mayoría absoluta de socios de Sonrisas Odontológicas SONRIHEALTH S.A. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaría, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONRISAS ODONTOLOGICAS
SONRIHEALTH S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos siete y ocho de los estatutos sociales de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día martes 14 de marzo del 2017, a las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la Avenida General Rumiñahui entre las calles Ambato y Leopoldo Mercado.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.-El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2016
- 2.-El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2016

- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.016
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.016
- 5.- Aprobación de Acta de Junta General

Galo Silva Zaldumbide
PRESIDENTE

Galo Silva Varela
GERENTE GENERAL

Quito, 07 de marzo del 2017

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe de la Doctora Rocío Reina Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores Accionistas emitir sus consultas respectivas, se solicita un detalle sobre las variaciones de los activos, luego del análisis del mismo de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

El Gerente General Galo Vinicio Silva Varela procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.016, en el mismo se menciona sobre aspectos generales y temas de la empresa suscitados como los puntos más relevantes los estados financieros de la empresa. El señor Galo Anibal Silva Zaldumbide, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016, luego de la lectura el señor Galo Silva Zaldumbide indica que se de una explicación sobre los resultados obtenidos especialmente en el rubro de especialidades, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, la señora Laura Gallegos Valencia solicita que se explique el margen neto obtenido, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.016.

CUARTO PUNTO

Interviene el señor Galo Silva Zaldumbide propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.016, se la mantenga, bajo la cuenta Utilidades acumuladas, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. La señora Laura Gallegos Valencia acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

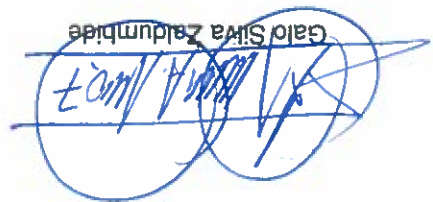
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, que sobre las utilidades obtenidas del año 2.016, se la mantenga, bajo la cuenta utilidades acumuladas, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

QUINTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y el señor Galo Silva Zaldumbide mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las diez y cuarenta y cinco minutos.


Galo Silva Zaldumbide
PRESIDENTE


Galo Silva Varela
SECRETARIO - GERENTE GENERAL